**Propuesta de innovación para la actualización y recertificación del Programa de Formación Docente.**

**Ricardo Arturo Hidalgo Z.**

**Extracto del trabajo de titulación en la Especialidad de Política y Gestión Educativa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

**Generación 2012**

**RESUMEN**

Se trata de una propuesta de actualización y recertificación del PROFORDEMS; de una propuesta de profesionalización docente a través de la adecuación del reciente Programa de Formación, y cuyo plan se llevará a cabo bajo dos premisas:

# a) La formación en habilidades pedagógicas para la formación en competencias.

# b) La recuperación de la experiencia docente y el reconocimiento institucional para el perfeccionamiento continuo en el aula.

**El Contexto y la situación**

El Estado de Guanajuato contabiliza en el año 2010 una población de 5 millones 486,372 habitantes, lo cual constituye el 4.88% de la población nacional

Tasa de crecimiento de 2.3% durante el último quinquenio, por encima del 1.8% nacional

Tasa de desocupación del 5.47%

En cuanto a la **población juvenil** en la entidad:

Predomina la población femenina (53.3%);

Aproximadamente 30% de los jóvenes vive en localidades rurales (< 2500 habs.)

Población mayor de 15 años sólo 44.6% goza de acceso a los servicios de salud;

Mientras que en los hombres de 12 a 29 años 37.3% asiste a la escuela, en las mujeres el porcentaje es de 33.9%;

Del total de jóvenes en la PEA, 59% eran hombres y 41% mujeres;

La participación de la mujer en la economía es cada vez más evidente; mientras que en 1995 de cada 100 mujeres 31 pertenecían a la PEA, para el año 2010 de entre las mujeres de 14 a 29 años son PEA 41 de cada 100;

Las muertes por suicidio tienden a concentrarse en la población joven. En 2005, 45.5% del total de suicidios fueron jóvenes entre los 15 y 29 años.

En **PROFORDEMS**:

De la 1ª a la 5ª convocatoria del PROFORDEMS Guanajuato ocupa el lugar No. 7 de participación nacional. Se había incorporado 3,771\* docentes, que representan el 33.4% de los docentes del bachillerato de la entidad (11,291\*\*)

***\**** *Fuente: UPN, ANUIES y DGASEMS junio 2011.*

*\*\* Fuente: UPEPE, Principales cifras, ciclo escolar 2010-2011. Incluye bachillerato particular*

El porcentaje de población de entre 16 y 19 años que asiste a la escuela, se ha incrementado del 30% en el año 2000 al 41.1% para el año 2010:

156,806 alumnos matriculados para el ciclo 2010/2011, de los cuales 74,117 son hombres y 82,689 son mujeres (47.48% contra 52.52%).

Un porcentaje de absorción del 78.6% y de deserción del 17.3%.

Una eficiencia terminal del 57.1%; por debajo del 65.3% del promedio nacional.

El ciclo 2011 en Guanajuato, terminaron su escuela primaria el 99.1%, la secundaria el 83.1% y sólo el 58.2% la preparatoria. 8 mil 432 jóvenes abandonaron la secundaria.

*Fuente: INEE*

**Comprender la Institución Educativa**

**y atender su problemática desde la Organización Escolar**

PROFESIONALIZACIÓN:

TÉCNICO-ACADÉMICA,

PEDAGÓGICA **+** ÉTICA Y MOTIVACIÓN

No pocos docentes no asumen la formación como un compromiso profesional de mejora a su función y de beneficio a los alumnos, sino fuertemente asociado ya a un mecanismo de escalafón (para 2011, CoSDAC le fijó 120 puntos para “Estímulo Docente”)

**La propuesta**

Se trata de promover la revisión del componente de desempeño docente y de la organización escolar (la escuela en específico y no la institución educativa), en donde el docente con PROFORDEMS aplique en el aula los elementos dispuestos en la formación y los directores formados en las competencias directiva instrumenten un liderazgo para el trabajo de apoyo académico y administrativo a favor de “la docencia reformada”.

Se inicia identificando los elementos centrales de la docencia, para lo cual la propuesta radica en aportar una metodología que guía procesos de mejora desde un marco que les permita RECONOCER grupalmente la docencia con una amplitud y complejidad mayor, y que se desarrolla por medio de LA VIVENCIA de un taller con actividades prácticas y acompañamiento en el aula.

Los conceptos que sustentan el proyecto, son:

La práctica educativa como práctica en relaciones;

El diálogo como posibilidad de formación (consensos);

La investigación como posibilidad de formación de adultos; y

El espacio, donde los docentes tienen cierto margen de acción dentro de su salón de clase, y el impacto en la escuela y el entorno.

Son siete las dimensiones de la práctica docente que se analizan:

***Personal***. La práctica docente es esencialmente una práctica humana y en ella la persona del maestro es una referencia fundamental.

***Institucional***. El trabajo docente se desarrolla en el seno de una organización, por lo que su tarea es también colectiva y está construida y regulada por la escuela.

***Interpersonal***. Su función como profesional que trabaja en una institución está cimentada en las relaciones entre las personas que participan en el proceso educativo: alumnos, maestros, directores, y padres de familia.

***Social***. Se considera que el trabajo docente es un quehacer que se desarrolla en un entorno histórico, político, social, geográfico, cultural y económico particular que le imprime ciertas exigencias y al mismo tiempo es el espacio de incidencia más inmediato de su labor.

***Didáctica***. Esta dimensión hace referencia al papel del maestro como agente que dirige, facilita o guía la interacción de los alumnos con el saber para la construcción de su propio conocimiento.

***Valoral***. El proceso educativo nunca es neutral, siempre está orientado hacia la consecución de ciertos valores, que se manifiestan en la práctica docente.

***Pedagógica***. Es la forma en que se expresan de manera conjunta las relaciones contenidas en las dimensiones anteriores, las cuales caracterizan la práctica educativa de cada maestro.

*FUENTE: Fierro, Cecilia, Bertha Fortoul y Lesvia Rosas, Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación acción, México, 1999*

La propuesta radica en articular la incorporación en el PROFORDEMS de un taller práctico de análisis de la actuación docente (TAPE), inicialmente en el eje valoral o del interés docente

Los compromisos que establezcan los miembros de la comunidad escolar, específicamente los docentes en el Taller de Análisis de la Práctica Educativa (TAPE), son evaluables en tanto que la propia metodología se establece como de Transformación de la Práctica Docente y cierra sus ciclos periódicos de trabajo escolar mediante la Recuperación por escrito del proceso de mejora y reapertura de un nuevo proceso, refiriéndose a un carácter de continuidad del proceso propuesto, para la **certificación** y la **recertificación periódica** del PROFORDEMS, a través de:

- Liderazgo compartido en el manejo de las escuelas

(automatizar los procesos administrativos)

- Evaluación del trabajo de los maestros en las escuelas

La profesionalización académica y pedagógica del docente pueden ser ámbito de intervención del quehacer estatal para la mejora educativa, pero el deber moral de la persona que ejerce la docencia es exclusivamente una responsabilidad personal.